

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CONDELCA S.A.

En la ciudad de Machala, siendo las dieciocho horas del treinta i uno de marzo del 2014, se reúnen los Accionistas Wilson Javier Castillo Tandazo y Erick Paul Castillo Tandazo para tratar como único punto del orden del día la aprobación del Balance General del período económico 2013 en las oficinas de la empresa Ubicadas en la Calles Boyacá y sexta oeste.

Preside la Junta el Sr Wilson Javier Castillo Tandazo y actúa como secretario el Sr. Erick Paul Castillo Tandazo.

Constatado el quorum reglamentario el secretario indica que se encuentra el cien por ciento del paquete accionario presente por lo que queda instalada la Junta.

Acto seguido el Secretario Sr Erick Paul Castillo Tandazo da lectura a la convocatoria e indica que como único punto del orden del día es la aprobación del Balance General del año 2013, entregando un ejemplar a cada uno de los accionistas para su respectiva revisión y aprobación.

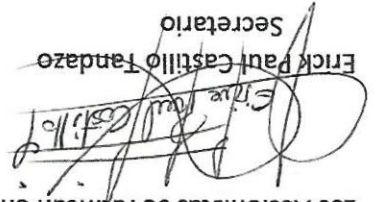
El Sr Wilson Javier Castillo Tandazo indica que ha revisado los mismos estando de acuerdo en su contenido.

Así la Junta luego de las deliberaciones y revisiones aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía Constructora e Inmobiliaria del castillo Condelcas S.A. quedando de esta manera debidamente aprobados.

Los accionistas delegan al Secretario para que haga los trámites necesarios en el organismo rector para dejar legalizados los Balances del 2013 conforme a la ley.

No teniendo nada más que tratar el Presidente declara concluida la Junta de Accionistas, siendo la veintitún horas treinta minutos,

Los Accionistas se ratifican en su decisión conjuntamente con el Secretario que certifica.


Erick Paul Castillo Tandazo
Secretario